



405632

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1080
QUILLON, viernes 16 octubre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ABASTIBLE S.A.

RUT: 91.806.000-6

LA SUMA DE \$: 10.850
Y SON: DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO UNA RECARGA DE GAS 15 KG. PARA EL CESFAM QUILLON, SALA DE ESPERA (COVID-19), ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-231-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 11116280. SOLICITADO POR LA DIRECTORA SRA. EUGENIA LOPEZ S. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203003	Para Calefacción	10.850		91806000-6 F-11116280	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		10.850	91806000-6	C-0

TOTALES : 10.850 10.850

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
		V° B° TESORERO	
		RECIBI CONFORME	